

DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

El fabricante: Sentera Europa NV
Duitslandstraat 9
BE-9140 Temse

Tel. +32 3 771 36 51
info@sentera.eu

Declara, bajo su exclusiva responsabilidad, que:

DSCDG0-4 Sensor de CO₂ para conductos

Cuando se instalan, mantienen y utilizan en aplicaciones para las que fueron diseñados, y de acuerdo con las normas de instalación pertinentes y las instrucciones del fabricante, cumplen con las disposiciones de la siguiente legislación de armonización de la Unión Europea, siempre que sea aplicable:

Directiva de baja tensión 2014/35/UE

EN 60529:2019 Grados de protección proporcionados por los envoltentes (Código IP)
EN 60730-1:2022 Controles eléctricos automáticos – Parte 1: Requisitos generales

Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE

EN 61326-1:2021 Equipo eléctrico para medición, control y uso en laboratorio – Requisitos de EMC – Parte 1: Requisitos generales
EN 61326-2-3:2021 Equipo eléctrico para medición, control y uso en laboratorio – Requisitos de EMC – Parte 2-3: Requisitos particulares – Configuración de prueba, condiciones operativas y criterios de rendimiento para transductores con acondicionamiento de señal integrado o remoto
EN 61326-2-5:2021 Equipo eléctrico para medición, control y uso en laboratorio – Requisitos de EMC – Parte 2-5: Requisitos particulares – Configuraciones de prueba, condiciones operativas y criterios de rendimiento para dispositivos de campo con interfaces de bus de campo según IEC 61784-1

Directiva WEEE 2012/19/UE – Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

Directiva Delegada (UE) 2015/863 de la Comisión, de 31 de marzo de 2015 (RoHS 3), por la que se modifica el Anexo II de la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la lista de sustancias restringidas

EN IEC 63000:2018 Documentación técnica para la evaluación de productos eléctricos y electrónicos en relación con la restricción de sustancias peligrosas

Los productos deben ser instalados y mantenidos únicamente por personal cualificado, de acuerdo con las regulaciones locales. Esta declaración solo es válida cuando los dispositivos se operan e instalan de acuerdo con las instrucciones de montaje del producto. Los productos, ensamblajes o subconjuntos cubiertos por esta Declaración de Conformidad no deben ser puestos en servicio hasta que la maquinaria en la que se va a incorporar haya sido declarada conforme con las disposiciones de la(s) Directiva(s) aplicable(s). Esta declaración solo es necesaria cuando el producto se vaya a incorporar a una máquina o sistema (por ejemplo, componente de seguridad).

El marcado 'CE' es colocado.

Fecha de expedición: El 15 de octubre de 2025
Lugar de expedición: Temse, Bélgica



Jos Raskin
Chief Executive Officer